

Córdoba, 19 AGO 2016

VISTO

La propuesta de las Secretaría de Posgrado y la Prosecretaría de Egresados sobre el dictado de un Taller de Asesoramiento para emprendimientos creativos y

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Artes observa como demanda de sus profesionales el fomento de instancias de capacitación en gestión de emprendimientos creativos

Que el encuentro realizado en 2015 “Jornadas Herramientas para el financiamiento de la cultura” a cargo del Mgter. Diego Bresler tuvo una excelente convocatoria de público interesado,

Que se ha detectado interés en la comunidad en general de instancias de capacitación para el desarrollo de proyectos creativos

Que la Facultad de Artes, a través de la Secretaría de Posgrado y de la Prosecretaría de Egresados, cuenta con los requerimientos necesarios para implementar y organizar este tipo de encuentros de formación

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Aprobar la apertura del Curso de Formación “De cómo vivir de la cultura y no morir en el intento. Asesoramiento personalizado para emprendimientos creativos.”

ARTÍCULO 2º: Fijar el monto de la inscripción en \$500 (quinientos pesos) y el monto de la cuota única en \$3000 (tres mil pesos) para todos los participantes.

ARTÍCULO 3º: El curso se llevará adelante con 42 (cuarenta y dos) participantes como mínimo que efectivamente hayan abonado la cuota única.

ARTÍCULO 4º: Designar al Mgter. Diego Bresler DNI 22.099.583 como profesor a cargo.

ARTÍCULO 5º: La presente resolución no constituye antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite la realización efectiva del curso o seminario en cuestión.

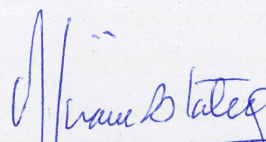
ARTÍCULO 6º: Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico, comuníquese a los interesados y al Área Económico-Financiera de la Facultad de Artes. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN Nº:
cep/fm

370

Mgter. LUIS A. BUSCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba